



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
SECCIONAL SANIDAD SANTANDER

Fecha:	Bucaramanga, 17 de mayo 2019		
Hora de inicio:	10:00 am. horas	Hora finalización	10:30 am. horas
Lugar:	Oficina Jefatura Seccional Sanidad Santander		

ACTA No. 022 – JEFAT – GADFI – 2.26

QUE TRATA DE AVALAR LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN SECSA SA MC 002 2019, QUE TIENE POR OBJETO LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DIAGNOSTICOS Y TERAPÉUTICOS EN OFTALMOLOGIA III NIVEL INCLUIDA LA CONSULTA AMBULATORIA EN MEDICINA ESPECIALIZADA Y SUBESPECIALIZADA, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS, PREVIAMENTE AUTORIZADOS PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD DE LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL, SECCIONAL SANIDAD SANTANDER".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar:
Verificación y Recomendación para la adjudicación del proceso PN SECSA SA MC 002 2019.
5. Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes.

En la Jefatura de la Seccional Sanidad Santander el día 17-05-2019 siendo las 10:00 a.m. se reunieron el Jefe de la Seccional Sanidad Santander, los integrantes del Comité de Adquisiciones, el Comité Evaluador asignado para el proceso PN SECSA SA MC 002 2019, el Líder del grupo de Contratos y el Analista de Contratos con el fin de avalar la recomendación de adjudicación realizada por el comité evaluador del mencionado proceso de contratación.

2. Lectura del acta anterior.

No aplica

3. Verificación de los compromisos.

No aplica

4. Temas a tratar:

4.1 Que el día 24 de Abril de 2019 a las 05:00 pm se realizó el cierre del presente proceso de contratación presentando oferta las siguientes entidades: INSTITUTO MEDICO OFTALMOLOGICO DE COLOMBIA (IMOC) y el CENTRO DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA OCULAR, dando traslado a los diferentes comités nombrados dentro del proceso, con el fin de verificar las condiciones de las propuestas allegadas.

4.2 Una vez presentados los respectivos informes de las evaluaciones por parte de los comités Jurídico, Técnico y Económico, el Comité de Adquisiciones los avala para ser publicados junto con la presente acta, obteniéndose el siguiente resultado:

COMITÉ	RESULTADO FINAL	
	ENTIDADES	
	IMOC	CEDCO
JURIDICO	NO CUMPLE	CUMPLE
TECNICO	0 puntos	50 puntos
ECONOMICO	25 puntos	35 puntos
TOTAL	0 puntos	85 puntos

Nota: Al oferente INSTITUTO MEDICO OFTALMOLOGICO DE COLOMBIA (IMOC), se le realizo el requerimiento de los indicadores financieros, documentación que presentó, pero fue rechazada por el Comité Económico por no cumplir con los indicadores financieros plasmado en el pliego de condiciones, por tanto el puntaje del comité económico queda en cero (0). Así mismo, no se otorga un puntaje total, por la causal de rechazo antes señalado.

De igual manera al oferente INSTITUTO MEDICO OFTALMOLOGICO DE COLOMBIA (IMOC), se le realizó un requerimiento para corregir la póliza de seriedad de la oferta No. 96-44-101144401 de seguros del estado en el valor de su cobertura, para que fuera expedida por \$26.202.552, ya que el presupuesto del proceso asciende a la suma de \$262.025.527, pero debido a que transcurrido el plazo concedido sin que se hubiera allegado pronunciamiento alguno por parte del oferente, se debe proceder a señalar que NO CUMPLE, por lo que no se habilita la propuesta desde el punto de vista jurídico, por no reunir los requisitos señalados en el pliego de condiciones.

4.3 Que habiendo dado traslado a los encargados de realizar la verificación jurídica, técnica y económica, y en cumplimiento al Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al cronograma establecido en el Secop II, fue publicada el Acta de verificación de las evaluaciones en la página del Secop II, el día 13 de Mayo 2019, concediendo al (los) oferente (s) un plazo de **tres (03) días hábiles** para que durante este término los oferentes presentaran observaciones a ésta acta de verificación.

4.4 Que surtido el anterior trámite y una vez vencido el plazo para presentar observaciones al acta de verificación de las evaluaciones efectuadas por el comité jurídico, técnico y económico, en donde no se recibieron observaciones a la misma; el Comité de Adquisiciones y el Comité Evaluador Jurídico, Técnico y Económico procede a:

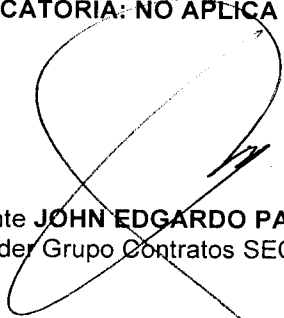
RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD NUMERO PN SECSA SA MC 002 2019 Y PONER A CONSIDERACIÓN DEL SEÑOR JEFE DEL SECCIONAL SANIDAD SANTANDER, LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO A LA SIGUIENTE ENTIDAD, ASI:

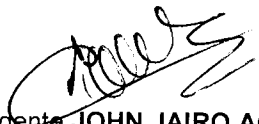
Adjudicar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DIAGNOSTICOS Y TERAPÉUTICOS EN OFTALMOLOGIA III NIVEL INCLUIDA LA CONSULTA AMBULATORIA EN MEDICINA ESPECIALIZADA Y SUBESPECIALIZADA, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS, PREVIAMENTE AUTORIZADOS PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD DE LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL, SECCIONAL SANIDAD SANTANDER, por el valor de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE DE PESOS M/CTE. **(\$262.025.527). Vigencia 2019**, a la entidad CENTRO DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA OCULAR S.A.S, con identificación tributaria No. 804013775-2, teniendo como Representante Legal a la doctora LINA GISELA DIAZ TORRES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.481.322 expedida en Bucaramanga, Santander, con un plazo de ejecución desde la entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato hasta el día **31 de diciembre de 2019** o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero. Lo anterior, de acuerdo con el resultado obtenido en la sumatoria de los puntajes de las evaluaciones emitidas por los comités evaluadores en las cuales consta que el CENTRO DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA OCULAR S.A.S, quedó habilitada.

4.5 Atendiendo la Recomendación hecha por el Comité de Adquisiciones, el suscrito Jefe de la Seccional Sanidad Santander, la acepta y determina que se proceda a realizar la respectiva Resolución de Adjudicación y Minuta del Contrato al CENTRO DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA OCULAR S.A.S.

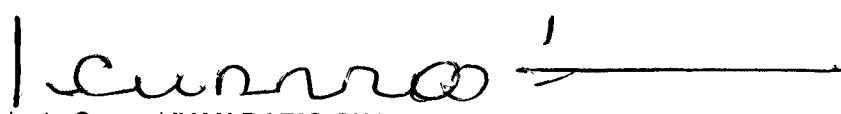
5. COMPROMISOS: NO APLICA

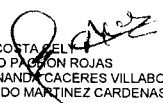
CONVOCATORIA: NO APLICA


Intendente **JOHN EDGARDO PACHON ROJAS**
Líder Grupo Contratos SECSA


Subintendente **JOHN JAIRO ACOSTA CELY**
Analista Grupo Contratos SECSA


Teniente **JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS**
Líder Administrativo y Financiero SECSA


Teniente Coronel **IVAN DARIO CUADROS RAMIREZ**
Jefe Seccional Sanidad Santander


Elaborado por: SI. JOHN JAIRO ACOSTA CELY
Revisado por: IT. JOHN EDGARDO PACHON ROJAS
Revisado por: PS-16 JENNY FERNANDA CACERES VILLABONA
Revisado por: TE. JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS
Fecha de elaboración: 17-05-2019
Ubicación: C:\Users\JOHN.ACOSTA\Desktop\INFORMACION ACOSTA\CONTRATOS 2019\OFTALMOLOGIA III NIVEL

"HUMANISMO Y CALIDAD, CAMINO A LA EXCELENCIA EN LA SANIDAD POLICIAL"
Avenida 61 No. 10-200 Real de Minas
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
contratossanidadsantander@hotmail.com
www.policia.gov.co/disan



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
SECCIONAL SANIDAD SANTANDER

Fecha:	Bucaramanga, 17 de mayo 2019		
Hora de inicio:	10:00 am. horas	Hora finalización	10:30 am. horas
Lugar:	Oficina Jefatura Seccional Sanidad Santander		

ACTA No. 022 - JEFAT - GADFI - 2.26

QUE TRATA DE AVALAR LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN SECSA SA MC 002 2019

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
COMITE ADQUISICIONES						
MY.	WILLIAM ALFONSO FANDIÑO GARCIA	DIRECCION CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE	DIRECTOR CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE	william.fandino@policia.gov.co	3054465088	
TE.	JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS	AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SECSA	LIDER ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SECSA	javier.martinez@policia.gov.co	3214770874	
PRS06	ALBERTO JAIMES CAICEDO	COSTOS SECSA (e)	ANALISTA COSTOS SECSA (e)	alberto.jaime@policia.gov.co	—	
COMITES EVALUADORES						
CPS-4	RODRIGO SANABRIA SARMIENTO	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA SECSA	MÉDICO AUDITOR REFERENCIA SECSA	rodrigo.sanabria@policia.gov.co	3144263428	
CPS-4	MANUEL FERNANDO BUITRAGO TORRADO	GASIS SECSA	MÉDICO OFTALMÓLOGO	manuel.buitrago@policia.gov.co	3163814463	
PS-16	JENNY FERNANDA CACERES VILLABONA	ASUNTOS JURÍDICOS SECSA	ABOGADA COMITÉ EVALUADOR	jenny.caceres@policia.gov.co	30827500	
TA_26	CRISTIAN ACUÑA RODRIGUEZ	AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SECSA	FUNCIONARIO AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SECSA	cristian.acuna@policia.gov.co	3102613768	
CPS-4	LILIANA MARTINEZ CARREÑO	AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SECSA	JEFE PRESUPUESTO	liliana.martinez@policia.gov.co	316679186	

Av. 61 No 10-200 Real de Minas
Teléfono(s) 6447295 Ext. 7235
contratossanidadsantander@hotmail.com
www.policia.gov.co